

24 de Marzo de 1937

Agrupación Socialista  
Cózar (C.Real)

Estimados compañeros: Recibimos vuestra carta 21 de este. y enterado de su contenido, tengo que manifestaros que dicha agrupación fué dada de alta en el Partido el año 1932, y nunca abonaron las cuotas ni directamente ni por conducto de la Federación Provincial que tampoco pagó vuestras cuotas.

Por lo tanto suspendemos todo envío de carnets, mientras no se aclare vuestra situación con el Partido.

Vuestro y de la causa socialista.

Por la C.E.

PD.

Secretario

Ingresos en 1932  
nunca me pagados,

2



Cozar a 21 de Marzo de 1937

Partido Socialista Obrero Español  
Comite Nacional

VALENCIA.

Estimados Camaradas, salud: En nuestro poder vuestra carta circular de fecha 15 del actual, interesando la cantidad de 665-50 pesetas que adeuda esta Agrupacion Socialista hasta el 31 de Diciembre de 1936. Esto debe ser un error, puesto que nuestra Agrupacion dio comienzo su funcionamiento ~~en~~ a primeros de dicho año con diez afiliados, de forma que es imposible que 10 afiliados tributen en un año esa Cantidad.

Desde el día de ayer tiene ya veinte afiliados. Tenemos satisfecho a la Federacion Provincial hasta fin del presente mes.

Lo que tengamos en descubierto durante el año de 1936 y primer trimestre del año actual, os rogamos nos lo comuniquéis para seguidamente remitiros su importe, ya que no sabemos la cuota que debemos abonar al Comite Nacional.

Podeis mandarnos tambien 30 ejemplares de los estatutos y 30 carnet y todo os lo remitiremos por Giro Postal.

En espera de vuestra rapida contestacion, quedan vuestros y de la causa Socialista

Por la Agrupacion,

*Ramón Jacobo*

No se pueden mandar los carinetes mientras <sup>3</sup>  
no paguen parte de los enotas - no se  
puede acceder a su petición -



Cozar a 26 de Marzo de 1937

Partido Socialista Obrero Español

VALENCIA.

Estimados Camaradas, salud: En nuestro poder la vuestra de fecha 24 del actual y en vista de su contenido, tenemos el deber de manifestaros, que efectivamente el año 1932 se mando el Reglamento de esta Agrupacion Socialista a Ciudad-Real para su aprobacion y reintegro. Mandamos el dinero por giro postal para las 'olizas, no se lo que pasaria, el resultado es que el Reglamento no lo mandaron y el dinero tampoco parecio y asi quedo la cosa. A ultimos de Diciembre ante una circular de la Federacion, constituimos la Agrupacion y desde entoces funciona.

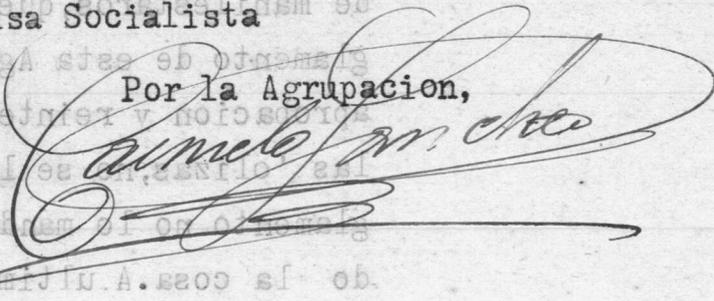
Por eso es por

lo que nosotros decíamos y decimos que no era posible que debieramos tanto y tenemos razon, va que esta Agrupacion efectivamente no ha funcionado hasta primeros del año pasado de 1936.

De forma que esperamos nos enviéis los carnet y nos digais lo que debemos desde la fecha del primero de Enero de 1936 para mandaros todo por giro postal.

En espera de vusstra contestacion y envio, quedan vuatros y de la causa Socialista

Por la Agrupacion,



por eso es por

*Caminos*

22 de abril de 1937.-

AGRUPACION SOCIALISTA DE  
C o z a r (C. Real)

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra última carta y en contestación a la misma os manifestamos que no podemos enviaros los carnets mientras no pagueis parte de las cuotas atrasadas. Asimismo os comunicamos que no podemos acceder a vuestra petición y consideramos por tanto vuestra fecha de ingreso la del año 1932.

Quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA COMISION EJECUTIVA,



Cozar a 5 de Mayo de 1937

Partido Socialista Obrero Español

VALENCIA.

Estimados Camradas, salud: Os confirmamos la nuestra de fecha 26 de Marzo ultimo a la que no hemos tenido contestacion, es preciso lo hagais para saber a que atenernos con respecto a la fecha de alta de nuestra Agrupacion, que nuevamente afirmamos que su funcionamiento dio principio en primeros del año de 1936. Por lo tanto esperamos nos remitais los carnet y el saldo desde la fecha que os indicamos para remitirlo por giro postal.

En espera de una contestacion rapida, quedamos vuestros y de la causa Socialista.

Por la Agrupacion,

*Carando Sanchez*

*Lo se quedan mandar carnet, por deber desde su constitucion  
osca desde el 27 de Enero de 1932. Pesetas - 65-50*

*esperar informe al  
Cozar*

13 de Mayo de 1937.

Agrupación Socialista  
COZAR (C REAL)

Acusamos recibo de vuestra carta del 5 del corriente y debemos manifestaros que la fecha de ingreso de esa Agrupación en el Partido es la de 27 de enero de 1932, y que las cuotas las debeis desde su constitución sumando en total 655,50 pesetas.

Los carnets nos es imposible el remitirlos estando como estais al descubierto.

Cordialmente vuestros y de la causa,  
Por la C.E.

Cozar a 5 de Mayo de 1937



Partido Socialista Obrero Español

VALENCIA.

=====

Estimados Camradas, salud: Os confirmamos la ~~uest~~ de fecha 31 del pasado Marzo certificada, en la que os pediamos informes de Ricardo Campos Fernandez-Yañez, Abogado, que ha residido en esa varios años, en ña Plaza del Horno de San Nicolás numero 7 o' 9,

Sin conteacion hasta la fecha y siendo urgente estos informes para esta Agrupacion, os rogamos nuevamente que sin demora, nos comuniquéis el ~~result~~ado de vuestras gestiones, que son de mucho interes para el Partido y la causa que todos defendemos.

En espera de vuestra contestacion, quedan vuestros y de la causa.

Por la Agrupacion Socialista,

*[Handwritten signature]*

13 de Mayo de 1937.

Agrupación Socialista  
COZAR (CIUDAD REAL)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 5 del corriente  
y debemos manifestaros que por más averiguaciones que hemos hecho  
no nos dan razón en las señas que indicais del camarada Ricardo  
Campos Fernández-Yañez.

Cordialmente vuestros y de la causa,  
Por la C.E.



Cozar a 29 de Agosto de 1937

Partido Socialista Obrero Español  
Comite Nacional

===== VALENCIA. =====

Estimados Camaradas, salud: Atendiendo a vuestra carta circular de 15 de Marzo último en la que nos haciais saber que debiamos a ese Comité la suma de 655 pesetas hasta el 31 de Diciembre de 1936 incluido el de 1º de Enero de 1937, carta a la que contestamos con fecha 21 del mismo, exponiendo las causas porque no habiamos satisfecho los decubiertos pero prescindiendo de las razones que os exponiamos, ahora os decimos lo siguiente: ¿Como es posible que una Agrupacion de diez afiliados a razon de una peseta por afiliado y semestre importe hasta la fecha indicada 665-50 pesetas? Esperamos rectifiqueis la cuenta y entonces procederemos a su envio, manifestandonos tambien si la cuota que abonamos a la Federacion Provincial es aparte para el buen gobierno de esta Agrupacion.

En espera de vuestra rapida contestacion, quedan vuestros y de la cau-

*Pedro*

esta. *Estos afiliados de esta desde 1932. y varias veces se ha reclamado*

sa antifascista

Cozar a 29 de Agosto de 1937

Por la Agrupación

*Camelo Jandue*



VALENCIA

En espera de vuestra rápida contestación, quedamos vuestros y de la com-  
ción.  
Federación Provincial es aparte para el buen gobierno de esta agrupación.  
nos a su envío. Nos interesaría también en la causa que luchamos a favor  
600-50 pesetas. Esperamos recibir pronto la cantidad y entonces procederemos  
de una peseta por día hasta la fecha indicada y comente importe hasta la fecha indicada.  
agradecido: Como es posible que una agrupación de 600 afiliados a razón  
pero preciso atender de las regiones que os exponemos, ahora os hacemos lo  
mismo, exponiendo las causas porque no podemos satisfacer los requerimientos  
el día 15 de febrero de 1937, carta a la que contestamos con fecha 24 del  
Comité la suma de 650 pesetas hasta el 31 de febrero de 1936, incluido  
de 15 de marzo último en la que nos hacéis saber que debíamos a ese  
nuestros Comités, asínd: Atendámoslo a vuestra carta circular

2 de septiembre de 1937

Agrupación Socialista  
Cozar (C.Real)

Estimados camaradas:

Correspondemos a la vuestra de 29 del ppdo. para manifestaros que no hay error en nuestra cuenta con esa Agrupación. En el año 1932, teniais dados de alta 117 compañeros, y así en los restantes, aparte las bajas que periódicamente ibais dando. Por lo tanto el debito que teneis al día cubierto es el que os venimos señalando en todas las muestras.

Vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario

EXCMA SRA.

Como ampliacion a mi telegrama de fecha de hoy, le detallo a continuacion relacion de los hechos llevados a cabo por los cuatro Policias que le citaba en el mismo y que decian ser pertenecientes a la Brigada de Investigacion Criminal de Madrid.

Eran las catorce del dia 22 cuando se presentaron en dos Coches, los cuatro Agentes citados, tomando casi por asalto el Consejo Municipal en el se encontraban conmigo, Carmelo Sanchez Poveda, Secretario del Consejo, el Primer Teniente Alcalde Lazaro Vico Medina, el cobrador de Arbitrios, Magdaleno Maroto Merlo y Elias de Lamo Rico, empleado en el Registro de Uolocacion Obrera; al abrir la puerta, en la que habian colocado de antemano, un Vigilante que era el Chofer que conducia uno de los Coches, nos cercaron rapidamente y desarmaron al que tenia armas, recojiendole una Pistola, marca Martian, calibre 7-65 cañon corto al Primer Teniente Alcalde, Lazaro Vico Medina, que en aquellos momentos se estaba haciendo cargo de la funcion de Alcalde, por marchar el que suscribe a la Asamblea convocada por V.E.. Despues me dijeron que quedaba detenido y destituido del cargo de Alcalde, como igualmente el Secretario. Al pedirles la orden de tencion y destitucion, me dejaron que la orden, era de V.E. y de una manera verbal, todo dicho en formas descorteses y altaneras, yo les conteste, con el respeto debido, que no se nos podia detener, sin orden escrita de Autoridad competente, mucho menos a un Alcalde en funciones que era la verdadera Autoridad en aquellos momentos de este Pueblo, pues ellos solo eran un Agentes de la misma y por lo tanto quedaban a mis ordenes, no solo se negaron a ello, sino que no nos permitieron hacer uso del telefono, siempre bajo la amenaza de sus pistolas quedando por lo tanto, el Secretario como mi Autoridad, secuestrados sin poder hacer uso de mis funciones que pisotearon unos Agentes que no venian debidamente autorizados.

Como este caso, reviste todos los caracteres de un verdadero atraco, en contra de Autoridades legalmente constituidas y de las cuales, V.E. no puede tener, ni creo que tenga, la menor duda de su lealtad al Regimen, probada y reprobada en su constante lucha en contra del fascismo y clase privilegiadas, desde el año 1931 en que fundamos la organizacion y por ello hemos sufrido, persecuciones, destierros y hemos estado varios meses encarcelados durante el bienio negro, por el delito de ser dirigentes de la Casa del Pueblo y defender a los Obreros. No tengo mas remedio, que protestar de una manera energica aunque si, con el respeto debido, en nombre de mis compañeros, Carmelo Sanchez Poveda y Lorenzo de Nova Rico, segundo Teniente Alcalde, al que tambien traian orden de detener (que se encontraba ausente en aquellos instantes), todos de la Agrupacion Socialista y U-G.T., y que desde el primer momento, no han omitido sacrificio alguno en bien de la causa y de la guerra, en la que tienen hij en el frente vertiendo su sangre, de la orden dada por V.E., que supone un atropello a la Ley y al cargo y de la cual estamos dispuestos a querrelarnos, pues estas formas de destitucion y detencion, solo se emplea contra los criminales o fascistas y,

nosotros estamos muy por encima de los unos y de los otros.

Reiteramos nuestra protesta, con la indignación propia del doble atropello como antifascistas y autoridades en estos trágicos momentos, que no queremos ni aspiramos a otro premio que el del triunfo de nuestra causa, a la que en estos instantes debemos dedicar toda nuestra atención, y en vez de ello, recibimos el bofetón del criminal de baja estofa que se aprovecha de la causa de la revolución para la redención del proletariado del mundo, para su medro personal o favorecer a los criminales fascistas.

Como los hechos ocurrieron en horas de trabajo, no trascendió al Pueblo, no obstante, la actuación aparatosa de los Agentes, los cuales se marcharon ante la resistencia a entregarnos y ser detenidos, no sabemos a que sitio. De haber permanecido los Agentes unos momentos más en este Pueblo, pudo ocurrir una grave colisión en contra de ellos, porque al correrse la noticia, se fueron concentrando los hombres en actitud airada al enterarse de la vejación y atropello contra sus Autoridades, que ellos eligieron y reeligieron diferentes veces por todo el Frente Popular, y que merecen por tanto, su absoluta confianza. Es natural que estas Autoridades que llevan varios años al frente de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Socialista y que en Febrero del 36, se les confió por aclamación los supremos cargos en el Ayuntamiento y por tanto han intervenido en todos los acontecimientos surgidos desde el principio del movimiento, se han acarreado odios de los enemigos seculares a quienes por sus actividades en favor de los rebeldes, se les incautó sus capitales; como muchos de estos salvaron sus vidas debido a nuestra generosidad, se van infiltrando en las organizaciones creadas después del movimiento amparados por un carnet aparentemente más rojo que el nuestro, inventan denuncias contra nosotros que fuimos sus víctimas durante el bienio negro y, que ahora pretenden que continuemos siendo también las víctimas, valiéndose de la traición y de falaces denuncias para desplazar de sus cargos a los hombres del viejo partido Socialista.

Salud y antifascismo.

Cozar a 24 de Enero de 1938

El Alcalde,



*[Handwritten signature]*

Excmo Sra. Gobernadora Civil de esta Provincia.

CIUDAD-REAL.

EXMA.SRA.- Comoampliacion a mi telegrama de fecha de hoy, le detallo a continuacion relacion de los hechos llevados a cabo por los cuatro Policias que le citaba en el mismo y que decian ser pertenecientes a la Brigada de Investigacion Criminal de Madrid.- Eran las catorce del dia 22 cuando se presentaron en dos coches los cuatro Agentes citados, tomando casi por asalto el Consejo Municipal en el que se encontraban conmigo, Carmelo Sanchez Poveda, Secretario del Consejo, el primer Teniente Alcalde Lazaro Vico Medina, el cobrador de Arbitrios, Magdaleno Maroto Merlo y Elias del Lamo Rico, empleado en el registro de Colocacion Obrera; al abrir la puerta, en la que habian colocado de antemano un vigilante, que era el chofer que conducia uno de los coches, nos cercaron rapidamente y desarmaron al que tenia armas, recogiendo una pistola marca Martin, calibre 7,65 m/m cañon corto, al primer Teniente de Alcalde Lazaro Vico Medina, que en aquellos momentos se estaba haciendo cargo de las funciones de Alcalde, por marchar el que suscribe a la Asamblea convocada por V. E.. Despues me dijeron que quedaba detenido y destituido del cargo de Alcalde, como igualmente el Secretario. Al pedirles la orden de detencion y destitucion, me dijeron que la orden era de V.E. y de una manera verbal, todo dicho en formas descorteses y altaneras, yo les contesté, con el respeto debido, que no se nos podia detener sin orden escrita de Autoridad competente mucho menos a un Alcalde en funciones que era la verdadera Autoridad del pueblo en aquellos momentos, pues ellos solo eran unos Agentes de la misma y por lo tanto quedaban a mis ordenes, no solo se negaron a ello, si no que no nos permitieron hacer uso del telefono, siempre la amenaza de sus pistolas, quedando por lo tanto, el Secretario como mi autoridad, secuestrados sin poder hacer uso de mis funciones que pisotearon unos Agentes que no venian debidamente autorizados.-Como este caso reviste todos los caracteres de un verdadero atraco, en contra de autoridades legalmente constituidas y de las cuales, V.E. no puede tener, ni creo que tenga, la menor duda de su lealtad al regimen, probada y reprobada en su constante lucha en contra del facismo y clases previligiadas, desde el año de 1.931 en que fundamos la Agrupacion y por ello hemos sufrido, persecuciones, destierros y hemos estado varios meses encarcelados durante el bienio negro, por el delito de ser dirigentes de la Casa del Pueblo y defender a los obreros. No tengo mas remedio, que protestar de una manera ergargica, aunque si, con el respeto debido, en nombre de mis compañeros, Carmelo Sanchez Poveda y Lorenzo de Nova Rico, segundo Teniente Alcalde, al que tambien traian orden de detener (que se encontraba ausente en aquellos momentos), todos de la Agrupacion Socialista y U. G. T., y que desde el primer momento, no han omitido sacrificio alguno en bien de la guerra y del Gobierno, en la que tienen hijos en el frente vertiendo su sangre, de la orden dada por V.E., que supone un atropello a la Ley y al cargo y de la cual estamos dispuestos a querrellarnos, pues estas formas de destitucion y detencion, solo se emplea con los criminales o facistas y, nosotros estamos muy por encima de los unos y de los otros.- Reiteramos nuestra protesta, con la indignacion propia del doble atropello como antifacistas y autoridades en estos tragicos momentos, que no queremos ni aspiramos a otro premio que el del triunfo de nuestra causa, a la que en estos instantes debemos dedicar toda nuestra atencion, y en vez de ello, recibimos el bofeton del criminal de baja estofa que se aprovecho de la causa de la revolucion para la redencion del proletariado del mundo, para su medro personal o para favorecer a los criminales facistas.- Como los hechos ocurrieron en horas de trabajo, no trascendieron al pueblo, no obstante, la actuacion aparatosa de los Agentes, los cuales se marcharon ante la resistencia a entregarnos y ser detenidos, no sabemos a que sitio. De haber permanecido los Agentes unos momentos mas en este pueblo, pudo ocurrir una grave colision en contra de ellos, por que al correrse la noticia, se fueron concentrando los hombres en actitud airada al enterarse de la vejacion y atropello contra sus autoridades, que ellos eligieron y reeligieron diferentes veces por todo el frente popular y que merecen por tanto, su confianza. Es natural que estas autoridades que llevan varios años al frente de la Casa del Pueblo y de la Agrupacion Socialista y que en febrero del 36, se les confió por aclamacion los supremos cargos en el Ayuntamiento y por tanto han intervenido en todos los acontecimientos surgidos desde el principio del movimiento, se han acarreado odios de los enemigos seculares a quienes por sus actividades en favor de los rebeldes, se les incauto

sus capitales; como muchos de estos salvaron sus vidas debido a muestra generosidad, se van infiltrando en los roganismos creados despues del movimiento amparados por un carnet aparentemente mas rojo que el nuestro, inventan denuncias contra nosotros que fuimos sus victimas durante el bienio negro y, y que ahora pretenden que continuemos siendo tambien las vistimas, valiendose de la traicion y de falsas denuncias para desplazar de sus cargos a los hombres del viejo Partido Socialista.- Salud u Antifacismo.- Cozar 24 de enero de 1.938- El Alcalde.- Exma. Sra. Gobernadora Civil de esta provincia. Ciudad Real-

Es copia



*A. M. [Signature]*

TELEGRAMA A LA GOBERNADORA CIVIL

Alcalde a Gobernadora Civil

Pongo conocimiento V.E. que ayer a las catorce, cuatro Agentes de Pblcia, se presentaron en este Consejo y en formas pocos respetuosas, me conminaron entrega del arma, diciendome quedaba detenido y destituido orden de V.E. que al darle pedida me dijeron era verbal, no siendome posible obedecer por considerarlo un atropello, que al ser conocido por vecindario pudo ocasionar grave alteracion orden publico, por ello protesto respetuosamente pero energicamente, estando dispuesto a elevar queja, amplio detalles correo, saludole,



L.G.

25 de marzo de 1.938.

A la Agrupación Socialista.  
C O Z A R ( CIUDAD REAL )  
= = = = =

Estimados camaradas:

Lo que adeuda esa Agrupación a ésta Ejecutiva despues de haberos condonado los semestres 2º. de 1.934 y 1º. de 1.935 según el acuerdo del Comité Nacional, son pesetas 655.50 que podeis abonarlas en cinco plazos de pesetas 131.10 cada uno, pudiendo afectuar los envios en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto.

Además es necesario que nos remitáis acta de constitución, reglamento y lista niminal de afiliados.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la cC. E.

Secretario